Secretaría
GOBIERNO

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNÓSTICO TÉCNICO No. DI-1703

1. LOCALIZACION

LOCALIDAD	:	San Cristóbal (4)
BARRIO	:	Manila
DIRECCION	:	Carrera 16 Este con Calle 8 Sur
FECHA DE VISITA	:	Febrero 19 de 2003
SOLICITANTE	:	Alcaldía Local
ÁREA DE INFLUENCIA	:	0.25 ha
VIGENCIA	:	Temporal mientras no se modifiquen significativamente las condiciones físicas del sector o se realicen obras de mitigación.

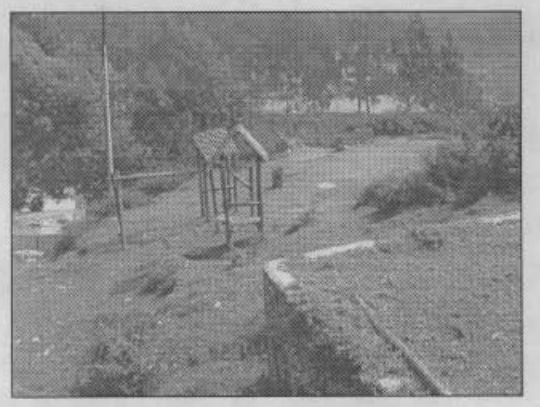
2. ANTECEDENTES

El FOPAE contrató los "Estudios y diseños de estabilidad geotécnica, control de erosión y manejo de aguas para la estabilización de taludes. Sitio Manila y Gran Colombia" con la firma INGEOCIM LTDA en el año 1998.

La DPAE emitió el Concepto Técnico No. CT-3383 de Julio de 1999 para el Departamento Administrativo de Planeación Distrital - DAPD con fines de legalización del barrio y recientemente actualizó la información del listado de familias incluidas en el Proyecto de Reubicación de Familias en Alto Riesgo no Mitigable, mediante el Concepto Técnico No. CT-3771 de Septiembre de 2002.

3. DESCRIPCION GENERAL

La zona verde del barrio Manila limita con el acotamiento de la EAAB (Fotografía 1) de la Zona de Ronda y Zona de Manejo y Preservación Ambiental de la Quebrada San Cristóbal. La parte noroccidental de la Carrera 16 Este constituye una depresión del terreno (Fotografía 2) que termina en un escarpe con una altura mayor a 10 m (Fotografía 4), bajo el cual se encuentra otra parte habitada del mismo barrio Manila.



Fotografía 1 Zona verde B. Manila vista hacia el norte



Fotografía 2 Zona verde B. Manila vista hacia el occidente

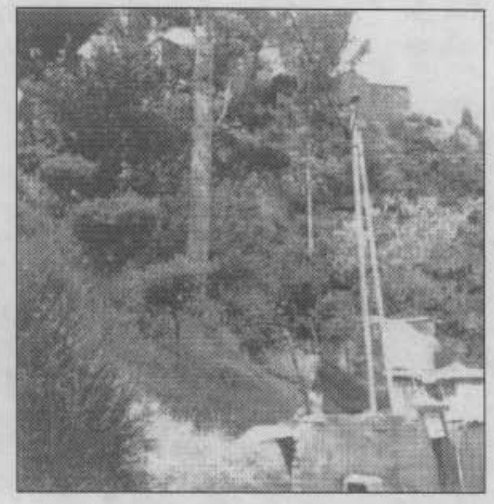
BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

La zona en mención tiene evidencias de alta intervención con rellenos heterogéneos de origen antrópico (escombros y basuras - Fotografía 2), así como de fenómenos de flujo lento ó reptación. En la Fotografía 3 se presentan algunos predios reubicados y demolidos, ubicados por la Carrera 16 Este (hacia el sur).



Fotografía 3 Vista hacia el sur por la Carrera 16 Este. Nótese los predios reubicados y demolidos.



Fotografía 4 Vista del escarpe desde la parte baja. Nótese árboles inclinados de gran porte y la cercanía de casas

4. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El Concepto Técnico No. CT-3383 se establece que la zona verde objeto del presente informe se encuentra en ***Amenaza Alta por fenómenos de remoción en masa*** y se recomienda no urbanizarla y destinarla *como zona de protección ó de control ambiental.*

El Concepto Técnico No. CT-3771 recomienda que las zonas de Amenaza Alta sean declaradas como *suelos de protección por riesgo de remoción en masa*, implementen obras de drenaje (coincidiendo con el estudio de INGEOCIM LTDA) y reforestación que faciliten el manejo de las aguas de escorrentía superficial a lo largo de las vías y por la margen izquierda del río San Cristóbal, para garantizar la evacuación rápida de las aguas y la estabilidad de las franjas desocupadas.

De lo anterior se concluye que la zona verde del barrio Manila tiene condiciones precarias de estabilidad, por lo cual cualquier intervención a realizar en la zona debe tener en cuenta la susceptibilidad del entorno geológico - geotécnico. Las obras a realizar en la zona se deben restringir únicamente a la adecuación del terreno para el uso recomendado de suelo de protección por riesgo de remoción en masa (drenaje superficial y subsuperficial).

En la parte baja del escarpe se encuentran viviendas, por lo cual se debe coordinar cualquier intervención con obras de mitigación con la Empresa de Acueducto y Alcantarillado de Bogotá EAAB - ESP, debido a que se encuentran dentro de la Zona de Ronda y Zona de Manejo y Preservación Ambiental de la Quebrada San Cristóbal, demarcada en la parte alta del talud con mojones.

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

Secretaría
GOBIERNO

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

Las conclusiones y recomendaciones del presente diagnóstico están basadas en las características externas, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan de su alcance.

NOMBRE: EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN
PROFESIÓN: INGENIERO CIVIL MSC. GEOTECNIA
MATRICULA: 25202 - 63206 CND

Vo. Bo. :

ING. JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINADOR ANALISIS DE RIESGOS

Diagonal 47 No. 77B-09 Interior 11 PBX: 4297414 Fax 4109014
Bogotá D.C.

BOGOTÁ PARA VIVIR todos del mismo lado